

PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDAD LIMITADA

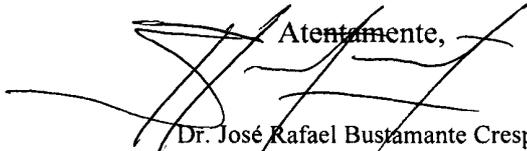
Quito, 07 de marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Q83000
Señor por tal que el valor de la presente diligencia es el costo de los servicios notariales, justicia y gastos de traslado.
No. 179194
07 MAR. 2013
Dr. Sebastián Valdívieso Cueva
Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito

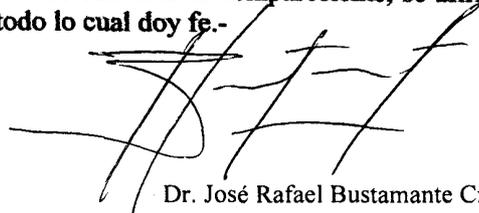
De mi consideración,

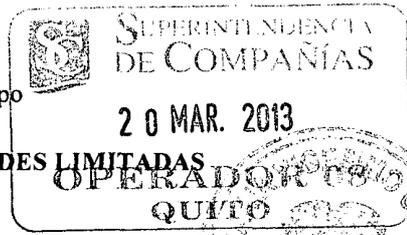
José Rafael Bustamante Crespo, en mi calidad de representante legal de la Compañía **PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDADES LIMITADAS** con RUC No.1792402425001, Expediente No. 165229, autorizo y delego a la Srta. Lissette De Mora con cédula 1724556459, para que solicite un certificado de cumplimiento de obligaciones de la empresa mencionada antes.

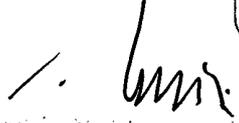
Atentamente,

Dr. José Rafael Bustamante Crespo
REPRESENTANTE LEGAL
PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDADES LIMITADAS

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a siete de marzo del año dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdívieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece el Dr.: **BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL** con número de cédula 170806726-7 en calidad de Representante Legal de la compañía **PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDADES LIMITADAS**. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-


Dr. José Rafael Bustamante Crespo
REPRESENTANTE LEGAL
PAVIMENTACIONES MORALES SOCIEDADES LIMITADAS


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
20 MAR. 2013
OPERADOR 080
QUITO


Dr. Sebastián Valdívieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

